

"Incidente nº 1 - Denunciante: C , Nicolás Alejandro. Denunciado: R , Juan s/incidente de incompetencia"

CFP 5341/2021/1/CS1



Ministerio Público
Procuración General de la Nación

S u p r e m a C o r t e :

En mi opinión, la presente contienda negativa de competencia suscitada entre el Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nº 8 y el Juzgado en lo Penal, Contravencional y de Faltas nº 28 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, resulta sustancialmente análoga a la registrada ante V.E. bajo el número CSJ 1237/2020/CS1 *in re* "Paoli, Gastón Alejandro s/ incidente de incompetencia", resuelta el 21 de diciembre pasado.

En atención a los fundamentos allí expuestos, a los que me remito en beneficio de la brevedad, y habida cuenta de que el conocimiento de la infracción al artículo 205 del Código Penal no fue transferido a la justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, opino que corresponde al juzgado nacional en lo criminal y correccional, que por sorteo corresponda, conocer en las presentes actuaciones, aunque no haya sido parte en esta contienda (Fallos: 315:318; 317:929; 318:182 y 323:2032).

Buenos Aires, 18 de febrero de 2022.

Firmado digitalmente por: CASAL
Eduardo Ezequiel
Fecha y hora: 18.02.2022 13:23:31